



MUNICIPALIDAD DE CEDROS
FRANCISCO MORAZÁN, REPÚBLICA DE HONDURAS
TEL.: 2768-1103, 2768-1144, 2768-1023, FAX: 2768-1029
E-mail: municipalidadcedrosfm@hotmail.com



Guía de traslado de Carne

Es el documento que se emite por el departamento de Justicia Municipal para autorizar el traslado de carne de ganado mayor y menor de un municipio a otro una vez se identifica plenamente el lugar de donde se traslada, destino, documentación de la licencia de destazo y su propietario, el vehículo en él que va ser traslado, el día y motorista. Se autoriza el traslado el cual tiene que ser verificado en cada una de las postas policiales de la ruta por donde transitara con la carne.

Zedros in nostra Sanguinis